
Avance de datos sobre accidentes de trabajo -- Agosto 2021

Según los datos estadísticos de avance facilitados por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, correspondientes a Agosto de 2021, se han producido 730.524 accidentes de trabajo, de los que 364.937 accidentes laborales han causado la baja laboral del trabajador (aumentando este dato en un 20,7%) y 365.587 no han producido incapacidad temporal (experimentando un aumento del 10,5%). 467 accidentes acabaron con el fallecimiento de la persona trabajadora, descendiendo esta cifra en un 0,8% respecto a los datos de avance de los ocho primeros meses de 2020, lo que suponen 4 muertes menos.

De los accidentes laborales que causaron baja, 318.030 tuvieron lugar durante la jornada de trabajo, aumentando en un 19%. El resto, 46.907 accidentes laborales fueron registrados in itinere, aumentando en un 33,9%.

297.273 accidentes con baja durante la jornada laboral se registraron entre trabajadores asalariados (lo que supone un aumento del 19% respecto al dato publicado para Agosto de 2020) y 20.757 entre trabajadores por cuenta propia (aumentando en este caso un 19,5%).

Los hombres han sufrido la mayor parte de los accidentes de trabajo con baja durante la jornada laboral con 231.060 accidentes (+17,1%) lo que supone un 73%. Ahora bien, entre las mujeres ha aumentado más este tipo de accidentes (+24,3%), alcanzando los 86.970 casos. Respecto a los accidentes mortales en jornada, fallecieron 358 hombres y 26 mujeres.

Los sobreesfuerzos sobre el sistema musculo esquelético son la primera causa de accidentes con baja en jornada de trabajo con 100.781 casos, seguidos de los golpes contra objetos inmóviles con 84.346 accidentes.

La incidencia de los accidentes de trabajo en jornada laboral aumenta en un 16,4%. El aumento de la incidencia es generalizado en prácticamente todas las secciones de actividad. La construcción, las industrias extractivas y el suministro de agua, saneamiento y gestión de residuos, son las secciones de actividad que presentan unos mayores índices de incidencia respecto de los accidentes de trabajo con baja ocurridos durante la jornada laboral con 500,5, 459,5, y 457,0 accidentes con baja por cada 100.000 trabajadores con la contingencia de accidentes de trabajo específicamente cubierta, respectivamente. Por otra parte, las actividades sanitarias y de servicios sociales presentan el mayor incremento del índice de incidencia con un aumento del 37,7%, seguida de la Hostelería con un aumento en la incidencia del 24,9%.

Como indicábamos anteriormente, 467 trabajadores han fallecido durante los ocho primeros meses de 2021, son 4 personas menos que las fallecidas hasta Agosto de 2020 (-0,8%). Durante la jornada

de trabajo han fallecido 384 personas, son 9 menos respecto al dato de Agosto de 2020 (-2,3%). 83 fallecimientos fueron in itinere, 5 más que en Agosto de 2020 (+6,4%).

Fallecimientos por sectores: 207 trabajadores y trabajadoras han muerto en el sector servicios (aumentando en 35 fallecimientos más, lo que supone un incremento de 20,3% respecto al dato correspondiente a Agosto de 2020), 77 en construcción (-3,8%), 68 en industria (-15%) y 32 en el sector agrario (-47,5%).

AT mortales en jornada por sección de actividad económica: El transporte y almacenamiento es la sección de actividad que registra más muertes con 78, seguida de la construcción que aglutina 77 fallecidos y la industria manufacturera con 53. El comercio es la sección de actividad que presenta un mayor incremento con 14 fallecimientos más, alcanzando un total de 44.

La incidencia de los accidentes mortales ocurridos durante la jornada de trabajo desciende en un 4,4%. Analizándola por sectores, únicamente aumenta en el sector servicios en un 18%, mientras que en el resto de los sectores se reduce.

Analizando las causas de estos fallecimientos durante la jornada de trabajo, se observa que la primera de ellas son los infartos y derrames cerebrales con 146 accidentes, 1 más que los registrados hasta Agosto de 2020, seguida de los accidentes de tráfico con 66 muertes, 11 más que durante los ocho primeros meses de 2020.

Durante los ocho primeros meses del año se han registrado 8.402 accidentes de trabajo debidos a la COVID-19, de los que 6 han sido mortales y 18 graves.

Según las cifras se registran incrementos en el número de accidentes con baja, así como en la incidencia de los accidentes ocurridos durante la jornada laboral, esto era esperable, ya que durante el año 2020 la actividad empresarial se paralizó en muchas empresas como medida para controlar la pandemia causada por la COVID-19, como por ejemplo en la hostelería, donde se hoy se aprecian grandes incrementos de los accidentes en comparación con las cifras del año pasado.

Las actividades sanitarias y de servicios sociales se están viendo gravemente perjudicadas por la siniestralidad. El índice de incidencia de los accidentes con baja ocurridos durante la jornada laboral se ha incrementado en un 38,8% respecto al registrado en Agosto de 2020. Estos accidentes vienen derivados de los contagios por COVID-19 que son calificados como accidente de trabajo. Por ello, desde UGT instamos a que se realicen evaluaciones de riesgo y se sigan utilizando los EPIS adecuados al riesgo de contagio por COVID-19 que corren estos trabajadores y trabajadoras. También denunciaremos la precariedad de las condiciones laborales de este sector debido a la elevada temporalidad y rotación de los puestos y el exceso de carga de trabajo. Acabar con la precariedad laboral es esencial para hacer descender los accidentes de trabajo.